



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN

BOLETÍN DE PRENSA Nº 174

19 de mayo de 2020

## **Jurisprudencia activa espacios virtuales de diálogo y opinión entre docentes y estudiantes**

Políticamente Incorrecto, es un espacio virtual creado para el diálogo y opinión donde se puede construir un criterio a través de la palabra, es dirigido por el estudiante Gilmar Aguayo, Presidente de la Asociación de estudiantes de la Carrera de Derecho, y para esta ocasión fue invitada la Docente y Directora del Instituto de Posgrado de la Facultad de Jurisprudencia Dra. Brenda Guerrero Vela.

La académica abordó dos temas importantes: El impacto del recorte presupuestario en la educación superior pública y el acoso sexual en el sistema educativo superior, con el fin de brindar un análisis y perspectiva sobre estos temas.

Sobre el primer tema, la catedrática manifestó que el decreto surgió por el Estado de Excepción que se vive en Ecuador a causa del COVID-19, sin embargo, no debe ser afectado el derecho fundamental y universal. Recalcó que la Declaración de los Derechos Humanos, reconoce a la educación como el eje transversal principal y como único camino de desarrollo, creando en las personas oportunidades de futuro y eliminando las inequidades sociales; invirtiendo en el capital humano, ciencia, investigación y tecnología para insertarlas en los nichos laborales. Invitó a revalorizar la educación pública.

En el segundo tema, aclaró que el acoso es una forma de violencia y acorde a las políticas del Estado debe ser erradicado del sistema educativo. Acotó que el objetivo de la educación es formar seres humanos íntegros y honestos, con valores, desterrando este tipo de conductas. Enfatizó que es necesario instaurar prácticas inclusivas, en las que prime la cultura del respeto en toda la comunidad educativa por medio del cumplimiento de protocolos.

I.F